



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quince Civil Municipal

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2020

Visto el informe secretarial, SE DISPONE:

Se fija como fecha para la realización de la presente audiencia el día **25 de noviembre de 2020 a las 9:00 am**, diligencia ordenada por auto del 20 de enero de 2020.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ

Juez
(djc)

2017-269
(1)

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior
es notificada por anotación en **ESTADO** No. 051 Hoy
25 de septiembre de 2020
El Secretario

FLOR ALBA ROMERO CAMARGO

Firmado Por:

**JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fb9631fd712276214af74f8cf314f964a8781bedca783b31f21d7be15c40cf30

Documento generado en 23/09/2020 09:43:59 p.m.